

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE CIA.
LTDA.**

Acta No. 03

Fecha: 30 de marzo del 2012

Clase: Sesión General Ordinaria

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2012, a las 18h30, en el local de la compañía SINERGY TEACH Cia. Ltda., ubicado en la calle Camilo Gallegos Domínguez N° 40-77 y Miguel Albornoz, barrio el Batón presididos por el señor Ing. Luis Ortega Pilco y actuando en calidad de Secretaria el señora María Christina Gallegos Caicedo, Gerente de la empresa, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Ing. Victor Hugo Hinojosa Jaramillo titular de SETENTA Y DOS (72) participaciones sociales; 2) Ing. Luis Vicente Ortega Pilco titular de CIENTO OCHENTA Y OCHO ACCIONES (188) participaciones sociales 3) María Christina Gallegos Caicedo portadora de CIENTO CUARENTA ACCIONES (140).

El capital social de la Compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DÓLARES USA (\$ 400,00 USA), dividido en CUATROCIENTOS (400) participaciones sociales de UN DÓLAR (\$ 1,00 USA) cada una.

Encontrándose el 100% del capital social, los socios aceptan constituirse en Junta General de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, así mismo aceptan el punto contenido a tratarse a continuación y que será objeto de estudio y resolución

1. Conocimiento y Aprobación de Balances del Ejercicio Económico correspondiente al año 2011
2. Informe de Gerencia 2011

Se da inicio a la misma, por lo que el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el PRIMER punto para lo cual se procede con la lectura de los balances e indicando los resultados conseguidos para el 2011. Luego de realizada la votación, la Junta RESUELVE: Aceptar por unanimidad la Aprobación de Balances al 2011

El Sr. Presidente pone en consideración el segundo punto, para lo cual el Sr. Gerente da lectura a la gestión realizada para el año terminado 2011, resaltando que Sinergy Teach ha tenido limitantes para su normal desenvolvimiento, como es la grave enfermedad de su gerente y el limitado personal operativo existente no permite obtener tener resultado acordes a los deseados, la Junta RESUELVE: Aceptar por unanimidad la Aprobación del Informe de Gerencia 2011

Sin haber otro punto que tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la presente acta, solicitando que el señor Secretario resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

Resolución No 06 -03-2012 de JGU

Quito: Camilo Gallegos N40-77 y Miguel Albornoz
Telf.: (593-2) 2466-742 / 3520-082 / 3520-983 / 2273-388
Guayaquil: Cdla. Vernaza Norte Mz. 9 Solar 11, 2do piso
Telf: (593-4) 5019-921 / 5018-844
www.sinergyteach.com.ec
www.gruposinergy.com.ec

Se aprueba por unanimidad los Balances del año 2011

Resolución No. 07-03-2012 de JGU

Se aprueba por unanimidad Informe de Gerencia año 2011

Leída que les fue la presente acta y las resoluciones se las aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que las mismas fueron tomadas por unanimidad, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Universal de Socios, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2012, siendo las 21H00.



Luis Vicente Ortega Pilco
PRESIDENTE



María Cristiana Gallegos Caicedo

GERENTE SECRETARIO



Víctor Hugo Hinojosa Jaramillo

SOCIO